

**ACTA N° 31
REUNIÓN DE DIRECTORIO NACIONAL
REALIZADA EL 13 DE DICIEMBRE 2022**

Comienza la reunión a las 09:30 hrs.

Todos los dirigentes presentes.

Tabla:

1. Actas anteriores
2. Correspondencia
3. Preparación Asamblea Nacional
4. Escuela de Verano
5. Trabajo departamentos
6. Situación juicio Ricardo Candia
7. Varios

1. Aprobación Actas anteriores N°s29, 30.

Actas Directorios N°s 26 y 27 fueron aprobadas.

Actas: 28 para firma Presidente, 29 espera que el Presidente envíe por escrito sus observaciones, 30 no enviada por el Prosecretario Habel Castillo.

2. Correspondencia

- 27 de octubre, Víctor Oliva Lablée, ofrece el sitio N° 43 de la Comunidad de Profesores Pedro Aguirre Cerda de la localidad de Horcón, comuna de Puchuncaví, Región de Valparaíso, prestigiosa caleta de pescadores.
Enviada a los Dirigentes Nacionales.
- 28 de octubre, Presidenta Comunal Quillota, solicita remesas según lo indica la Circular 075/2022.
- 28 de octubre, Secretaria Comunal San Bernardo, envía las 6 escuelas y liceos que se visitarán el día jueves 03 de noviembre, para lo cual la Presidenta Profesora Jenny Cano Piña ha solicitado un vehículo para el traslado del colega Edgardo Tritini a el Presidente Nacional Profesor Carlos Díaz Marchant, debido a lo complejo de los barrios donde están ubicados los establecimientos. Las escuelas y liceos están en orden de cercanía.
Nota: Por favor considerar traer formulario único de ingreso y descuento por planilla.
Lo envío con copia a dirigentes y funcionarios.

- 01 de noviembre, Carlos Insunza, envía borrador de las negociaciones de la Mesa del Sector Público. Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.
- 2 de noviembre, Grisel Arellano del Comunal San Pedro de la Paz, solicita remesas pendientes del mes de septiembre y préstamo de los meses siguientes, octubre, noviembre y diciembre.
Enviado a Tesorería.
- 2 de noviembre, Violeta Andrade, Directorio Regional Magallanes, solicita enviar respuesta de forma oficial por la propuesta efectuada por el Jardín Infantil informada al Directorio Nacional en su oportunidad.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 2 de noviembre, Arline Oro, Presidenta Regional Iquique, invita a la 2ª Directora María Ojeda a Ceremonia Día del Maestro, donde se destacarán a 67 profesores colegiados con más de 30 años de gremialismo en la región de Tarapacá. La actividad se realizará este viernes 4 de noviembre.
Enviado a la colega María Ojeda y Magdalena Reyes.
- 2 de noviembre, Magdalena Reyes Tesorera, envía copia de respuesta a Presidenta del Comunal San Pedro de la Paz, dónde les solicita firmas originales para proceder a su petición.
- 2 de noviembre, Directorio Regional de Concepción, Junto con saludarle, remitimos adjunto carta sobre Ayuda de Cuota Mortuoria de la profesora Mercedes Elvira Sepúlveda Barra (Q.E.P.D.) a la profesora Mercedes Elvira Sepúlveda Rut N° 4.327.520 - 8, fallecida con fecha 22 de octubre del 2022, quien al día del fallecimiento tendría cotizaciones impagas desde enero a octubre del presente año, esto a raíz de lo señalado en el "Artículo 18 transitorio: No se tomará, para los efectos del cómputo del plazo del Art. 9 letra e), el tiempo que va desde el 18 de octubre de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2022. Sin perjuicio de lo anterior, en el caso que durante el periodo señalado se hubiere generado alguna deuda morosa del asociado en el pago de las cuotas sociales, éste tendrá como plazo único impostergable hasta el 31 de diciembre de 2022, para solucionar la mora generada". Debido a que desde que la salud de la profesora empeoró le fue imposible cancelar su colegiatura.
Enviada a Magdalena Reyes.
- 3 de noviembre, Leticia García Administradora, responde a petición de apoyo del Comunal Talca, solicitada en el artículo 48.
Se recepciona copia.

- 3 de noviembre, Ministro de Educación, remite carta de don Roberto Ávila, abogado, quién escribió un libro que fue muy premiado sobre la participación de oficiales chilenos en la guerra de la Independencia contra España, pero fue muy maltratado por el Director de la Escuela Pedro Prado de lo Prado, don Jorge Esquivel Zubicueta.
Enviado por el Ministro a todos los Dirigentes Nacionales.
- 03 de noviembre, Directorio Andalién Sur, invita a Carlos Díaz Presidente Nacional.
Enviado al Presidente Nacional.
- 03 de noviembre, Directorio Comunal Estación Central, solicita nómina de colegiados.
Se autoriza envío.
- 03 de noviembre, Directorio Regional Ñuble, solicita las siguientes cuotas mortuorias:
Junto con saludarlo, y por encargo del Directorio Regional Ñuble, envió a Ud. dos solicitudes de docentes quienes fallecieron y no se encontraban al día con sus cotizaciones.
1.- Solicitud del Sr. Roberto Vera Salazar, hijo de la Sra. Inés Salazar Bermúdez (Q.E.P.D.), quien falleció el 14/10/2022.
2.- Solicitud del Sr. Mauricio Sepúlveda y Gerardo Sepúlveda, hijos del profesor Zacarías Sepúlveda Marticorena (Q.E.P.D.), fallecido el 08/10/2022 quien días antes ya se le había sacado la cuenta para cancelar con el artículo 18 Transitorio.
Esperando una respuesta a dichas peticiones, le saludan cordialmente.
Enviado a Tesorería.
- 07 de noviembre, Robert Pérez, le envía carta al Presidente, solicitando que se respalde con energía, la solicitud planteada por diversos parlamentarios, consistente en la entrega de un bono extraordinario a las personas que se jubilen en este periodo, para compensar la pérdida previsional producida por el estallido social, la pandemia y la crisis económica derivada de estos factores. Y otras propuestas.
Enviado al Presidente Nacional.
- 07 de noviembre, Daniela Vásquez, envía propuesta para una nueva Educación Pública.
Enviada a todos los Dirigentes Nacionales.
- 07 de noviembre, Coordinador MSP Carlos Insunza envía citación a: Carlos Díaz, Patricia Muñoz y Habel Castillo.
Acusa recibo.
- 07 de noviembre, Olga Moncada del Directorio Comunal La Unión, solicita se le envíen los respaldos de los dineros que han sido enviados al Comunal La Unión, los primeros fueron enviados a su cuenta personal y ahora a la cuenta del Colegio de Profesores Comunal La Unión, cuyas firmas de Presidente y Tesorera no están autorizadas, no figuran con ningún

DIRECTORIO NACIONAL

dato en la plataforma de Banco Santander. Solicita que por favor regularicen esa situación a la brevedad.

Enviado a Tesorería.

- 08 de noviembre, Carlos Insunza, Coordinador Mesa de Trabajo del Sector Público remite, para su más amplia difusión, Comunicado MSP en que se informa de la primera reunión con el Gobierno, y de la instalación del proceso de negociación.
- 08 de noviembre, Directorio Regional Biobío, solicita la nómina de colegiados actualizada de las comunas de Negrete, San Rosendo, Cañete, Santa Bárbara, Alto Biobío, Laja, Antuco, debido a que los Dirigentes de dichos Comunales son quienes están solicitando la actualización de sus colegiados por comunas.
Se autoriza envío.
- 08 de noviembre, Directorio Regional Ñuble, invita a la Dirigente encargada de los profesores Rurales María Ojeda los días 10 y 11 de noviembre.
Enviado a la colega y a Magdalena Reyes.
- 08 de noviembre, el Presidente Regional Atacama, envía solicitud a Bienestar para el alojamiento de profesor José Fernández Quevedo, desde el 10 de noviembre hasta el 12 por razones médicas.
Se envía a Tesorera Magdalena Reyes.
- 08 de noviembre, De: Comisión de Ética y Estipendio
Katherine Rozas Segovia de la Comisión de Reglamentos solicita a Tesorería para la Comisión de Estipendios:
1.-Estipendios de los últimos 3 años de cada uno de los Dirigentes Nacionales, desglosados en las respectivas asignaciones y montos.
2.- Aporte entregado a los Dirigentes Gremiales del nivel nacional por parte del Hospital del Profesor.
3.- Remesas de los últimos seis meses de todas las filiales de nuestra organización.
Acusa recibo y se envía a Tesorera Nacional.
- 09 de noviembre, Leticia García Administradora, envía las actas del Comité paritario y resultado de la votación de las/los representantes electos por las/los trabajadores.
Enviado a Carlos, Patricia y Magdalena.
Acusa recibo.
- 09 de noviembre, los Dirigentes Daniela Vásquez, María Ojeda, Carlos Ojeda y Habel Castillo, envían propuesta NEP.
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.

- 10 de noviembre, Eduardo González Dirigente Nacional, envía opinión sobre la propuesta de la NEP.
Enviada a Dirigentes Daniela Vásquez, María Ojeda, Carlos Ojeda y Habel Castillo, envían propuesta NEP.
- 10 de noviembre, Presidente Regional Copiapó, solicita alojamiento en la Casa del Maestro para el profesor Wilfredo Poblete Zamora, por razones médicas.
Enviado a Bienestar.
- 14 de noviembre, el Departamento de Educación y Perfeccionamiento, informa que el Centro de Estudios Interculturales e Indígenas (CIIR), Centro de investigación conformado por la Pontificia Universidad Católica (Santiago y Villarrica), Universidad Diego Portales (UDP-ICSOS) y Universidad Academia de Humanismo Cristiano (Antropología UAHC) han ofrecido realizar un taller de Interculturalidad de manera gratuita a dirigencias o docentes colegiados, necesitando solamente el espacio y fechas para proceder. La modalidad es presencial, con una duración de dos jornadas. En caso de existir interés por generar estas instancias formativas en conjunto con el Directorio Nacional, se agendará reunión con el Dr. Luis Campos, coordinador de la instancia en el CIIR.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 14 de noviembre, Evelyn Prado, adjunta comprobante de pago de cotizaciones atrasadas correspondiente a la Profesora Mercedes E. Sepúlveda Barra (Q.E.P.D.) expediente remitido a ese Directorio Nacional en Ord. N° 181/2022, de fecha 11 noviembre del presente año.
Se envió a Magdalena y Claudia Manríquez.
- 14 de noviembre, la UMCE ingresa presupuesto de diplomado en Educación no sexista en concordancia con el acuerdo del Colegio de Profesoras y Profesores y la mencionada institución.
Se envía a Tesorera para cumplimiento de acuerdo.
- 14 de noviembre, grupo autodenominado Departamento de Profesores Jubilados pide la destitución de Patricia Muñoz frente a los profesores jubilados y piden que lo tome el Presidente Nacional. Solicitan dinero para viajar a sus reuniones.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 18 de noviembre, Maggie Muñoz Directora Regional de Antofagasta plantea que fue destituida por la actual Presidenta, a través de whatsapp, sin un comunicado oficial, ni razones.
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.

- 19 de noviembre, Directorio Comunal de San Bernardo, invita a la Ceremonia de Reconocimiento de 30 años de Servicio de nuestros Docentes colegiados la que se realizará el día viernes 2 de diciembre, desde las 18.00 horas en la mencionada comuna. Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.
- 20 de noviembre, a través de correo desde Mulchén llega la apelación a Cuota Mortuoria de la señora Sonia Cáceres Alarcón, que no tiene sus cotizaciones al mes de abril del 2019.
- 21 de noviembre, el Directorio Comunal Castro, invita para el día lunes 28 de noviembre al Presidente Nacional por motivos de la compleja situación laboral que está afectando a profesoras y profesores de la comuna. Enviado a Presidencia y a la Tesorera Nacional.
- 21 de noviembre, coordinador de la MSP Carlos Insunza, envía citaciones a reunión. Enviados a Carlos Díaz, Patricia Muñoz y Habel Castillo.
- 21 de noviembre, coordinador de la MSP Carlos Insunza, envía recepción formal del Oficio Circular sobre Renovaciones de Contrata enviadas por el Ministro Marcel. Enviada a los Dirigentes Nacionales.
- 21 de noviembre, Comunal Padre Hurtado, solicita les envíen listado colegas colegiados activos y jubilados que están cotizando en el Comunal. Autorizado envío.
- 23 de noviembre, Directorio Regional Los Lagos, informa que a raíz de la renuncia del Director Comunal Julio Iglesias, se ha realizado una elección de su suplente el profesor Juan Pablo Torres Yáñez y envían acta de Ratificación Directorio Comunal Castro. Se registra cambio.
- 23 de noviembre, Departamento de Educación, comparte con los Dirigentes Nacionales estado y avances de la encuesta relacionada al sondeo elaborado por el Depto. de Educación y Perfeccionamiento, sobre las violencias en escuelas y liceos. Se envía a los Dirigentes Nacionales.
- 23 de noviembre, Presidente Nacional, solicita le confirmen los Dirigentes Nacionales que participaran en la Inauguración de la Escuela de Verano en Iquique, para comprar los pasajes. Enviado a los Dirigentes Nacionales.

- 24 de noviembre, Directorio Comunal Llanquihue del Colegio de Profesoras y Profesores, envió Oficio 35/2022, adelanto de remesas.
Enviado a Tesorería.
- 24 de noviembre, Christian Canales miembro de la Comisión Redactora de Reglamentos solicita la siguiente información: nómina de profesores jubilados adscritos a cuota mortuoria, fecha de nacimiento que permita agruparlos por edades, monto anual que se ha cancelado en los años 2020- 2021 y a la fecha 2022, cantidad de docentes jubilados últimos tres años (por separado), cuyos deudos han recibido cuota mortuoria.
Se autoriza envío.
- 24 de noviembre, Director del Comunal Santiago, solicita la nómina de los docentes colegiados de la comuna de Santiago con datos de su dirección y/o teléfono.
No se autoriza.
- 24 de noviembre, Regional Maule, envía cambio de directiva del Comunal Hualañé, debido a situaciones personales de la actual Tesorera la Sra. Ivonne Merino y que por votación unánime asume el colega Don Manuel Benavides Marchant RUT 13.784.218-1.
Se toma nota y se envía a Tesorera Nacional.
- 24 de noviembre, de: Comité Ejecutivo - Directorio Regional Los Lagos
Les informamos que en reunión ordinaria del Directorio Regional Los Lagos del Colegio de Profesoras y Profesores, efectuada el viernes 18 de noviembre, el punto 3 de la Tabla era: "Análisis y aplicación del artículo 31 del Estatuto de nuestra Organización.
Como producto del análisis se concluyó que el Profesor Rodrigo Aravena Bastías, incumplió su cargo de Dirigente Regional en los términos que lo expresa el artículo en comento, dado que en los últimos tres meses no asistió ni se excusó por sus inasistencias tampoco asistió a las dos últimas Asambleas Regionales sin dar la más mínima explicación. Frente a esta anómala situación se acordó por votación unánime de los asistentes solicitar su remplazo como dirigente.
Solicitamos al Directorio Nacional que nos indiquen el nombre del Profesor o Profesora que debe remplazarlo, según la normativa vigente.
Enviado a Comité Ejecutivo – Directorio Nacional.
- 24 de noviembre, Presidente Comunal Copiapó, solicita ayuda económica (\$200.000.-) para profesor Jonathan Mundaca Aguirre que tuvo fractura de Peroné, envía evidencias médicas.
Enviado a la Dirigenta Magdalena Reyes.
- 24 de noviembre, Jorge Toro Estay, Presidente Comunal Santo Domingo, solicita la nómina de colegiados de la comuna, con el fin de gestionar los recursos.
Se autoriza envío.

- 24 de noviembre, Carlos Insunza, remite para su más amplia difusión, comunicado N°5 MSP CUT Chile que informa sobre: cierre primera fase de negociación, Mesas de Trabajo 2022, Anuncio de suspensión del Cronograma, MSP CUT-Chile convoca a Jornada de Protesta Nacional.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 25 de noviembre, Profesor Jorge Aguirre Díaz de La Serena, agradece la buena atención y trato familiar de los funcionarios de la Casa del Maestro en Catedral – Bulnes.
Se envía a Magdalena Reyes.
- 25 de noviembre, Sandra Ruiz Monsalve, comunica que la subrogancia de la Administradora, la asumirá la Srta. Pamela Flores Tapia, para que todo nuevo requerimiento sea solicitado a su email: sflores@colegiodeprofesores.cl con copia a sruiz@colegiodeprofesores.cl, también se entrega su número personal: +56988974591.
Dirigido a todos los Dirigentes Nacionales.
- 25 de noviembre, se recibe solicitud de la abogada Claudia Manríquez, para efectos de llevar causa en tribunales, se certifique la calidad de colegiados de un grupo de profesores.
Se certifica previa verificación a los profesores del listado enviado por la abogada.
- 25 de noviembre, Presidenta Comunal San José de Maipo, envía acta de constitución.
Se toma nota y se envía a Magdalena Reyes.
- 26 de noviembre, coordinador de la MSP comunica sobre estado de las negociaciones. MSP desarrolla Jornada de Protesta Nacional, Gobierno repone cronograma de Negociación, MSP convoca a sus bases a mantener Estado de Alerta.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 28 de noviembre, Christian Canales Luza, Presidente Comunal Quillón, solicita gestionar el reembolso de sus pasajes de reunión de Comisión de Reglamentos que sesionó el 10 y 11 de noviembre. Los pasajes fueron presentados y están en poder de la oficina de finanzas, si por algún motivo el reembolso fue enviado enviar correo confirmando aquello.
Enviado a Tesorería.
- 29 de noviembre, Presidente Nacional envía solicitud de Dirigentes de Valdivia para promover la publicación titulada “(Re)construir Movimiento Pedagógico en Chile. Pensando en Conjunto el trabajo docente”. Solicita aprobar la suma de \$ 300.000.-
Enviado a los Dirigentes Nacionales, para su aprobación
- 30 de noviembre, Pamela Flores Administradora subrogante informa acuerdo juicio con Ricardo Candia.
1.- La suma es \$50.000.000.-

DIRECTORIO NACIONAL

2.- Hay cláusula penal por retraso en el pago del 50%.

3.- El pago debe hacerse a la abogada. Cuenta corriente 69070183 del Banco Scotiabank, titular es la abogada María Alejandra Lahaye Marchant, Cédula Nacional de Identidad 12.245.356-1, correo electrónico alahayem@hotmail.com

Enviado a Dirigentes Nacionales.

- 30 de noviembre, Tesorera Nacional expone; estimado Presidente, de acuerdo a lo conversado en Valdivia nos enteramos que ese libro para el que piden aporte ya está impreso y a la venta, el ejemplar cuesta \$18.000.- por esta razón no creo conveniente realizar aporte ya que el texto genera lucro. Si este Directorio piensa diferente respetaré la mayoría.

Enviado a los Dirigentes Nacionales.

- 30 de noviembre, Patricia Muñoz no aprueba por confiar en lo dicho por Magdalena Reyes.

- 30 de noviembre, Daniela Vásquez apoya lo solicitado por Presidente Nacional.

- 30 de noviembre, Eduardo González, apoya lo solicitado por Presidente Nacional.

- 30 de noviembre, Paulina Cartagena apoya lo solicitado por Presidente Nacional.

- 30 de noviembre, Carlos Ojeda apoya lo solicitado por Presidente Nacional.

- 30 de noviembre, Presidente Nacional indica que ha llegado una solicitud de ayuda desde la Comuna de San Fernando para ir en ayuda del Establecimiento "Giuseppe Bortoluzzi". Se ha organizado un Gran Bingo Solidario y como gremio solicitan de nuestra ayuda y cooperación con un regalo o aporte para la compra del mismo. Si están de acuerdo con hacernos partícipes de esta causa se propone entregar un monto de \$50.000.-El Bingo se realizara este sábado 03 de diciembre a las 15:00 hrs., por lo que es necesario contar con sus respuestas el día de hoy 30 de noviembre a más tardar a las 17:00 hrs.

Enviado a los Dirigentes Nacionales

- 30 de noviembre, Daniela Vásquez está de acuerdo con el aporte solicitado por el Presidente para Bingo de San Fernando

Enviado al Presidente

- 30 de noviembre, Carlos Ojeda está de acuerdo con el aporte solicitado por el Presidente para Bingo de San Fernando.

Enviado al Presidente.

- 30 de noviembre, Eduardo González está de acuerdo con el aporte solicitado por el Presidente para Bingo de San Fernando

Enviado al Presidente.

- 01 de diciembre, Presidente Hugo Morales Contreras, solicita nómina de profesoras y profesores jubilados y activos que estén colegiados, de nuestra comuna de Los Ángeles. Se autoriza envío.
- 01 de diciembre, el Directorio Regional Los Lagos expone y solicita a ustedes lo siguiente: Que, las comunas dependientes de este Directorio Regional nos han comunicado que en reiteradas ocasiones han consultado al Directorio Nacional por la distribución del 10% de las remesas que eran destinadas a los ex Provinciales, Directorios que a partir de enero 2021 ya no existen debido a la reestructuración administrativa nacional aprobada en los Estatutos.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 01 de diciembre, Ramón Núñez Pérez Presidente Comunal Diego de Almagro, expone la situación del colega Sr. Eduardo Hernández Pérez quién requiere la tramitación de su regularización de docente colegiado, acogiéndose al artículo 18 transitorio de nuestros estatutos; su última cotización corresponde a diciembre de 2020, fecha en el que deja de pertenecer al DAEM de Diego de Almagro, por el traspaso al Servicio Local de Educación pública Atacama. Pregunta por los pasos a seguir, necesita una pronta respuesta para ponerse al día y regularizar su situación. Señala que sus remesas le pertenezcan al comunal Diego de Almagro, filial Atacama. Adjunta comprobante de pensión y cédula de identidad.
Enviado a Cotizaciones.
- 05 de diciembre, Andrea Suárez Martínez Secretaria Depto. Jurídico, indica que adjunto a este correo está el documento oficial Propuestas Para Una Nueva Educación Pública, ya con las correcciones realizadas, para que sea enviado desde la institucionalidad al Ministerio.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 05 de diciembre, Claudia Navarro Secretaria Depto. Educación y Perfeccionamiento por encargo del Sr. Carlos Ojeda, solicita su colaboración para envío de estado de Sondeo Nacional sobre violencia en las escuelas al Directorio Nacional.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 05 de diciembre, Gloria Molina del Comunal Iquique, avisa que será reemplazada por Pedro Cisternas.
Se toma nota.
- 05 de diciembre, Comunal La Cisterna, solicita nómina de sus colegiados.
Se autoriza envío.

- 07 de diciembre, Katherine Caro Ojeda del Directorio Regional Biobío reitera lo solicitado en el Ord. 174 de fecha 7 de noviembre de 2022. Urge tener una reunión con la finalidad de dar una solución, a la brevedad, para resolver la situación por la que atraviesa el Directorio Comunal Tomé.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 07 de diciembre, Ramón Aravena Sáez, envía carta de renuncia al Colegio de Profesores por los motivos que se indican. Considera que se tardan mucho en pagar la Cuota Mortuoria y es poco dinero.
Enviado a Tesorería.
- 07 de diciembre, Miguel Ortega Aravanopules Tesorero Comunal de San Clemente, solicita listado actualizado de profesores colegiados de la comuna.
Autorizado.
- 07 de diciembre, Tomás Alvarado Coordinador Regional, solicita nómina de colegas colegiados de la comuna Combarbalá.
Autoriza envío.
- 10 de diciembre, Directorio Regional del Colegio de Profesoras y Profesores A.G. Magallanes, solicita agendar reunión con este Directorio para el martes 17 de enero del 2023 en la jornada de la tarde, en horario a convenir.
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.
- 10 de diciembre, Directorio Regional del Colegio de Profesoras y Profesores A.G. Magallanes manifiesta que con respecto a la Beca Gabriela Mistral y considerando que nuestra región es zona extrema, solicitan ver un incremento en el monto que se entrega y que no ha sido reajustado desde sus inicios.
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.

Correspondencia enviada

- 27 de octubre, se envía circular sobre Ley que otorga la opción de suspender la realización de la Evaluación Docente para este año 2022.
- 03 de noviembre se envía respuesta Institucional al Regional Magallanes indicando la decisión de los Dirigentes Nacionales de no arrendar el Jardín Infantil.
- 03 de noviembre, Secretaria General, envía carta de respuesta al Directorio Regional Los Lagos por queja sobre ella.

- 08 de noviembre, instructivo consulta nacional sobre dos temas decisivos: Evaluación Docente y Jornada Escolar Completa.

La consulta se realizará los días miércoles 16, jueves 17 y viernes 18 de noviembre bajo modalidad virtual. Todas y todos los docentes pueden participar.

- 08 de noviembre, envía al Directorio Regional Antofagasta carta solicitando nos indiquen como se procedió a determinar al sucesor de Felipe Armijo, pues de acuerdo a nuestros registros debe ser el segundo más votado que sería don: José Venegas Lizama. Si el cargo se decidió por acuerdo de Directorio, don José nos debe comunicar que no acepta la presidencia Regional. Además es necesario nos envíen el acta de constitución para la regularización de mandatos bancarios.
Enviado por Magdalena Reyes.
- 10 de noviembre, se envía Reglamento Cuota Mortuoria vigente, con los cambios aprobados en reunión de Directorio Nacional realizado el martes 27 de septiembre del presente año.
- 10 de noviembre, se envía Declaración Pública, por los incidentes en la ciudad de Curacautín.
Enviado a todas las filiales.
- 01 de diciembre, se envía Convocatoria para Asamblea Nacional Ordinaria a realizarse en enero.

Análisis General

Presidente Nacional, considera grave acusación de Magdalena Reyes. Pide que se aclare y además, otras cosas que están pendientes como lo de Maipú. Pide que el lunes 19 entregue una carta aclarando el tema, entregue los fundamentos.

Carlos Ojeda, entrega dos cartas que no fueron enviadas a Secretaría sino a él desde Arica una carta del 11 de noviembre de Hernán Vega, Dirigente con el que estuvo coordinando por el tema de Bono Post Laboral a aquellos que fueron desvinculados por supresión horaria y que sostuvieron una reunión con el SLEP y dónde se llegó al acuerdo que se iba a resolver el tema del Bono Post Laboral, ahí no hubo ningún argumento del abogado en contra de ellos e indicando responder, reclama que se intervino generando una situación desfavorable para ellos, entrega las cartas. Hay una segunda carta del 14 de noviembre que la envía la profesora Paola Dávalos que también participó en esta reunión y ha sufrido acoso laboral y está bastante perjudicada en este momento y no se le ha dado solución al problema que ella planteó ahí y que no se ha dado respuesta, en esa reunión y sin embargo después continuaron los hostigamientos y la persecución trámites, reclama el dirigente que no puede ser que

estemos actuando a favor del enemigo y como sea equivocado o no nosotros debemos defender a nuestros colegas Carlos Ojeda.

Presidente Nacional, quiere dejar como antecedente que en Chinchorro estaban despidiendo a un colega y más allá de lo que diga la ley logró revertir el caso con el Ministro, se logró que fuera repuesto y le están pidiendo qué elija lo que quiera. Ser tan leguleyo no es bueno pues Chinchorro se hizo cargo de opiniones distintas y perjudica a los profesores.

Paulina Cartagena, agradece el apoyo del Ministro en el caso del profesor.

Patricia Muñoz, estamos confundiéndonos a los profesores se les debe ayudar pero con la verdad y se supone que los Dirigentes más que nadie conocen los Estatutos, eso es así, ahora creo que pueden ir a tribunales, demandando, las cosas en la lógica de la verdad y si creen tener su verdad.

Carlos Ojeda, pide que se saque del acta lo último que indicó la Secretaria General pues son juicios de valores. Patricia Plantea que posiblemente recurra a Contraloría con este problema.

Eduardo González, explica situación de Tomé de Dirigente Comunal que no va a reuniones, sin embargo, opera como dirigente. Indica que estatutariamente podemos sacarla. Se solicitará opinión jurídica al Departamento Jurídico.
Propone aceptar la Reunión con Magallanes, 17 de enero.

Presidente Nacional, solicita antecedentes a Taltal, enviar a consulta a Antofagasta.

María Ojeda, explica la situación de Taltal.

Presidente Nacional, lo mismo para los Lagos que Secretaría General, les consulte a los abogados e indiquen quién debe asumir.

Magdalena Reyes, plantea situación de Magallanes, todos los temas se verán el 17 de enero.

Daniela Vásquez, reclama por actualizaciones al reglamento de Gabriela Mistral, indicando que deben quedar los antiguos dirigentes.

Se debate el tema. Se vota y por unanimidad debe quedar la actualización.

3. Preparación Asamblea Nacional

Magdalena Reyes, indica que corresponde informe Comisión Revisora de Cuentas.

Eduardo González, fue un acuerdo de Asamblea por eso estamos desfasados, por pandemia no se nos exigió. Lo segundo es que pueden ir separados la Comisión Revisora de Cuentas y el Informe de Tesorería, pero lo que se expresó políticamente en la Asamblea

pasada y lo que quieren los dirigentes es que se exprese. Los dirigentes quieren tener los datos indicados por la institucionalidad y escuchar la crítica de la comisión, no van a votar algo de lo que no tienen la información oficial, se creó el precedente de que no deben ir separados para la Asamblea.

Daniela Vásquez, entiendo la lógica de lo que aquí se plantea, pero es nuestro deber aclararlo a la Asamblea, pues se entiende que la Comisión Revisora presentará lo mismo que la Tesorera y nosotros tenemos que entender que no es así, Tesorería está trabajando en base al año 2022 y la Comisión Revisora está revisando el 2021, por tanto, la información que entrega la Comisión Revisora no es la misma que está entregando Tesorería, es nuestro deber aclararlo.

Magdalena Reyes, indica que Tesorería presentará el 2021 el mismo de la Comisión Revisora de Cuentas.

Daniela Vásquez, ¿no la ha entregado?. No he dicho nada.

Habnel Castillo, desde que yo soy Asambleísta como dijo Eduardo siempre los informes van desfasados.

Daniela Vásquez, la comisión que entrega debe hacerlo ahora en enero y puede volver a repetirlo en agosto, corresponde que lo deba entregar ahora el informe, pues se debe elegir la nueva Comisión Revisora 2023. Sigue estando atrasado y funcionando mal.

Presidente Nacional, debemos dejarlo para agosto y elegir una Comisión Revisora de Cuentas.

Daniela Vásquez, pero Magdalena dice que está lista para rendir.

Presidente Nacional, dicta lo siguiente:

Cuenta del Presidente el primer día (análisis político más negociación)

Se elige el Tricel de la Comisión Revisora de Cuentas, se vota toda la tarde

En la mañana del día uno viene el Informe de la Comisión Reglamento, se vota.

En la tarde las comisiones trabajan y construyen propuestas de acción. Informe de la negociación. Generar mesas de trabajo, comisiones análisis de negociación. Tema constitucional, tema de AFP.

El tricel informa y después una plenaria. Opiniones y puntos de vista del Asambleísta sobre resultado de la negociación. Y ahí confirmar el Plan de Acción.

Al día siguiente partimos por la plenaria por grupos.

Recibir la respuesta de los Asambleístas sobre los resultados de la negociación.

Presidencia construye las Resoluciones y el Plan de Acción.

Se elija Comisión Revisora de Cuentas.

Se vota si el informe de la Comisión Revisora de Cuentas se presente en agosto, se lleva a votación, cinco de acuerdo y tres no están de acuerdo Daniela, Magdalena y Patricia.

Informe de la Comisión.

Debate propuesta de la Comisión.

Resultado Elección Comisión Revisora de Cuentas.

Día 2 plenaria.

Plan de Acción.

Resoluciones.

12 grupos de 25, carpetas, materiales, negociación se entrega ese día, NEP, DH, Constitución y Pensiones. Acuerdos MSP. Reforma de Pensiones

Habnel Castillo, pregunta si habrá tiempo de debate, cree que este no va a ser fácil y teme hablar de paquete cerrado.

Daniela Vásquez, se presentará propuesta cerrada por acuerdo y por reglamento. El tiempo que se va a destinar a eso, no va haber debate, habrá rechazo apruebo, pregunta si se presenta la propuesta antes en la Asamblea.

Presidente Nacional, opina que debe dar posibilidad a debate.

Magdalena Reyes, indica que debe pasar por el equipo jurídico.

Daniela Vásquez, eso ya está en acuerdo, opción al debate no hay, la comisión es autónoma.

Presidente Nacional, le plantea a Daniela que no es conveniente negar el debate, se generará un conflicto artificial porque nueve personas no pueden definir, tiene que haber debate para que la gente pueda votar informada, democráticamente es sumamente extraño que aparezca una posición donde nadie pueda debatir dar fundamentos a favor, en contra, parece complejo.

Magdalena Reyes, plantea dudas con respecto a la Comisión de Reglamentos, ¿antes de la Asamblea, no pasa por jurídico el trabajo de la comisión cómo se hace con los cambios estatutarios?.

Daniela Vásquez, responde que eso está considerado por parte de la comisión, se está trabajando en línea con el Departamento Jurídico. En la propuesta de lineamientos por el Código de Ética Dirigencial, ya pasó por el Departamento Jurídico y se tomaron en consideración las apreciaciones de los abogados, pero terminado y después de la Asamblea vuelve a jurídico, para revisar el aspecto legal.

María Ojeda, debe ser enviada previa a la Asamblea General, es bueno que todos los dirigentes conozcan este reglamento previo. Debe ser enviado antes.

Eduardo González, expresa que en el artículo 42 del Estatuto se indica que el reglamento lo confecciona la Comisión, confío en que la Comisión llevará una propuesta aprobada mayoritariamente por la Comisión a la Asamblea que diga Comisión concita el apoyo de siete miembros de 9 es buenísimo, lo último el concepto debate, una cosa es que la Asamblea, no corrija, no colabore, pero la Asamblea tiene que debatir, me imagino que elegirán un representante para que exponga cada uno de los reglamentos para explicar porqué se construye esa propuesta y no otra, que se consultó con abogados, se explica bien y les harán preguntas, luego levantarán la mano y dirán yo rechazo por tal motivo o apruebe por este motivo, entendiendo el debate desde la fundamentación de los votos, no de cambiar lo que está escrito, en esa concepción no debiese haber mayor problema.

Paulina Cartagena, es bueno el debate, llegar a exponer, se envía documento y en el momento se lee la propuesta visada por el Equipo Jurídico. Y luego vienen las preguntas, está de acuerdo con el debate, descomprime. El debate no es cambiar la propuesta, es dar argumentos a favor o en contra.

Presidente Nacional, opina que debe llevarse un Código de Ética consensuado por una mayoría, ideal un Código de Ética que concite desde un inicio la aprobación de todos.

Daniela Vásquez, consulta de ahí la aprobación del 50+1 de los Asambleístas presentes. Lo que plantea Carlos relativiza nuestra propia reglamentación. Consulta si los documentos se presentan a los Asambleístas antes o en el momento, le indican que en el momento. Indica que hay que considerar el tiempo de lectura del reglamento. Cuando se presente a la Asamblea ya va a estar visado por los abogados.

Presidente Nacional, consulta si los abogados ya han visto alguno.

Daniela Vásquez, indica que sí el Código de Ética ha sido presentado a nuestros abogados.

Daniela consulta donde se realizará la Asamblea y se responde que en el Gran Palace, dos días \$40.000.000.- se produce un debate al respecto y se queda de averiguar en el Instituto Nacional, Liceo de Aplicación y otros que antes se usaban para poder abaratar costos.

4. Escuela de Verano.

Dirigente Carlos Ojeda, explica que la Escuela de Verano en la Zona Norte en Iquique, se realizará en la Escuela Santa María.

Derechos Humanos, interculturalidad, tema patrimonial, se presentarán experiencias pedagógicas dos de Arica y dos de Iquique. Se mandó una carta a todos los Dirigentes para que enviaran propuestas de experiencias pedagógicas pero no llegaron ofertas.

Habla del programa lo enviará a los Dirigentes.

Indicarán quién hablará en la ceremonia, puede ser el Alcalde.

Hablará un académico Patricio Rivera Olgún, sobre Derechos Humanos.

A las 11:15 horas, se colocará una Placa del Magisterio, en el colegio.

María Ojeda, consulta qué va a decir esta placa por los 115 años de la matanza de la Escuela Santa María. Descubrimiento de la placa.

Número artístico a cargo del Colegio Artístico.

Los profesores hablarán de sus experiencias con alumnos de diferentes lugares, por ejemplo la experiencia enriquecedora y premiada de Arica, en el mismo tenor presentamos la situación de Iquique.

La experiencia pedagógica de afro descendientes.

Las palabras de cierre a las 13:00 horas.

Paulina Cartagena, aplaude que se haya recibido la propuesta de la colega Roxana Ramírez. Esta es una propuesta, pero explica que tiene una segunda, sería la colega Myriam González de la Serena, ella trabajó la Ruta de la memoria en Coquimbo. La propuesta de Serena es cara, en virtud de la memoria.

Angol Zona Sur.

Contacto con los Aymara.

Angol ruralidad.

Habnel Castillo, ofrece a Juan Pichún lo propone.

Daniela Vásquez, dice que María Ojeda debe dar un saludo que se vea el trabajocolectivo, indica que siempre la palabra está tomada por el Presidente o por el encargado del Departamento de Educación. No se está viendo trabajo conjunto, considerar las palabras de otros dirigentes. Para algo tan importante donde se pone la cara del gremio debe tomarse el

parecer al Directorio, esperemos que el próximo año tengamos la oportunidad de hacer las cosas distintas.

María Ojeda, explica que junto a grupos de rurales en Ñuble, trabajaron todas las propuestas, debemos llevar demandas del sector rural. Quieren que desde el Directorio Nacional, se coloque en el Petitorio con el Gobierno.

Carlos Ojeda, explica que desde Angol se realizará ruralidad, interculturalidad sea pertinente, agregamos convivencia, producto de pandemia. Indica que es primera vez que se hace fuera de Santiago. No tiene intención de excluir a nadie, lo consideraré. Hay cosas que se están abaratando gracias a las gestiones.

Presidente Nacional, comenta que estuvo en Padre Las Casas y allí hay un grupo de toquis unoscuatrocientos que podrían participar en esto y que quisieran en el tema de la interculturalidad, pero lo de Angol todavía está en desarrollo. Indica que se acaba de enterar que hubo una actividad en el Quisco y reitera que los Departamentos tienen autonomía.

Carlos Ojeda, dice que esto está en el armado, necesitamos saber las propuestas, no hay ninguna intención de excluir a nadie.

Paulina Cartagena, saludar la escuela de Angol los perdedores tenemos un abanico de posibilidades de propuestas de acompañamiento sobre el tema y no solo la propuesta de Habel, no es porque su propuesta fuera de un integrante de la CAM siempre.

Magdalena Reyes, concuerdo plenamente con lo que planteó Daniela Vásquez en relación al Directorio Nacional, el Presidente y Carlos Ojeda organizaron una Escuela de Verano y al resto nos excluyeron, como género nos excluyeron, como Depto. de Género no se nos tomó en cuenta en lo absoluto.

Daniela Vásquez, se nos presenta un trabajo ya hecho, no sea pero de la misma manera, al menos debe considerarse antes de hacerlo, hemos sido excluidos, en algo tan importante donde se ve la cara del gremio, no podemos ser excluidos.

Carlos Ojeda, insiste en que no ha excluido a nadie, estamos todos invitados, se consideró a los Dirigentes Nacionales, indicando que sería una zonal, se hablaba en base a una propuesta, acá tenemos que considerar, que se busca descentralizar y no repetir como siempre se ha hecho las cosas, quiero que quede en Acta que acá no hay intención de excluir a nadie. La estructura de lo que se ha ido hablando es en la medida de lo que se ha ido conversando, por ejemplo con Paulina, ahí nos pareció pertinente incluir los Derechos Humanos y posiblemente le demos un espacio como Dirigente encargada. También con María si estamos con los Profesores Rurales, le daremos un espacio.

María Ojeda, nos enteramos por casualidad de esto, lo que me interesa es que a través de esto salga una demanda de los profesores rurales.

Patricia Muñoz, lo único que me enteré de esta Escuela de Verano es cuando llegó un mensaje de quienes iban a ir a Iquique y lo dijera pronto para comprar los pasajes, no tenía idea de nada y la verdad es que a mí el turismo gremial no me gusta, es que dije que no, son los mismos argumentos de Castro.

Magdalena Reyes, es así colega recibí un correo preguntando si viajaba a Iquique y debía contestar un correo a las 4 de la tarde de ese mismo día.

Presidente Nacional, costo \$12.000.000.- y la última Escuela de Verano que se hizo acá presencial es de \$13.000.000. Se han rebajado costos.

Daniela Vásquez, expresa que no le parece, ni siquiera nombrarán a los Dirigentes, digamos las cosas como son.

Presidente Nacional, indica que se apruebe el costo de la Escuela de Verano.

Se aprueba.

Cada departamento tiene autonomía.

5. Trabajo Departamentos.

Habnel Castillo, indica que siempre si bien el año contable se cierra en enero, los departamentos pueden realizar sus actividades en enero, solicitando los dineros hasta diciembre.

Magdalena Reyes, ratifica lo dicho por Habnel.

Habnel Castillo, indica que hace un tiempo solicitó un aumento del 60 % de su presupuesto al Departamento de Comunicaciones, que solicitó 3 celulares iPhone, esos recursos finalmente son un apoyo para el colegio, donde se hace una comunicación y difusión del Colegio por lo tanto, en ese contexto solicita que esos dineros, son un millón y fracción, salgan por el ítem gremial, pues son de la institucionalidad Colegio de Profesores y sirven a todos los colegiados.

Magdalena Reyes, indica que las solicitudes gremiales no está en sus manos puede resolverlas sólo el Directorio.

Habnel Castillo, indica que estas situaciones traban el trabajo gremial, entorpece, es como ir colocando palitos en el camino para que las cosas no resulten y después criticar, tres Dirigentes sobrevivimos al Directorio anterior y a mis colegas Dirigentes cuando solicitaron dinero con sus debidos respaldos, nunca hubo una negativa.

Daniela Vásquez, indica que la asignación de presupuesto debe ser para todos, cargado al ítem gremial.

María Ojeda, manifiesta que no está de acuerdo, pues hubo una reunión especial para ver el presupuesto y en ningún momento, salió lo que se está hablando ahora.

Patricia Muñoz, indica que primera vez que se entera que Habel está a cargo del Departamento de Comunicaciones, pues Thiare la periodista indica que ese Departamento lo maneja Carlos Díaz y a él hay que pedirle los permisos para publicar algo.

Daniela Vásquez, reitera que se deben aumentar el mismo porcentaje a todos los Deptos. y se acuerda la propuesta.

Se vota para que cualquiera pueda solicite el 60%, solicite lo mismo de Habel.

Habel Castillo, indica que el Departamento está a disposición de todos.

6. Situación juicio Ricardo Candia.

Presidente Nacional, da lectura a una propuesta de comunicado que deberá ser enviado a todas las filiales. Lectura aparece en 1.48 en adelante en la grabación enviada adjunta a esta Acta.

Patricia Muñoz, indica que no está de acuerdo, pues no se dice la verdad o se omite, aclara como ocurrieron siendo Carlos Díaz, que por esos tiempos era una persona de confianza de Mario Aguilar y le solicitó que lo despidiera a Candia para traer a una persona de su confianza que resultó ser Delfín Díaz, solicita se hable con la verdad y no se tergiversen los hechos, además hay dos Dirigentes antiguos mezclados en esto, está bueno que se termine con el odio. No le den más leña al fuego solo por el gusto de desprestigiar a Mario Aguilar. No sigan con esto.

Eduardo González, expresa que su intención no es desprestigiar a Mario Aguilar, indica que se debe transparentar para la Comisión Revisora de Cuentas, el gasto que no es menor y toma como antecedentes situaciones anteriores del gremio. Apoya la carta.

Paulina Cartagena, indica que acá hay dos posiciones y que desde su punto de vista, así como está redactada esto tiene la única finalidad que poner en el centro, el enlodar a ex Presidente Nacional, indica que ella pondría en el centro la pérdida de patrimonio e indica que no soslaya la idea de que aquí ha habido otros momentos en que se ha dado la pérdida de patrimonio, tiene ver con una conducta reiterada cada vez que llegan nuevos Dirigentes. Todos hacen lo mismo, todos despiden y nos demandan y se paga, y estoy dispuesta a firmar siempre que se revise la redacción, pues la Comisión Revisora de Cuentas siempre está poniendo atención en como nosotros pagamos indemnizaciones, no va a ser la primera.

Daniela Vásquez, expresa que en el Directorio anterior se dijo que había que relatar a todo el país la situación y creo que lo que se relata efectivamente la historia de cómo ocurrió, señalar claramente, sin esconder nada y lo que se relata ahí es efectivamente lo que conocemos, nuestros asociados de todo el país tienen derecho a saber por qué estamos perdiendo parte de nuestro patrimonio, va más allá, son prácticas que vienen ocurriendo desde siempre que quede un precedente, que por prácticas políticas que no responden a nuestra institucionalidad nuestro gremio se ve afectado.

Habel Castillo, concuerda con lo que hablaron los colegas anteriormente, que aquí se trata de una cuestión de transparencia, apoya la carta, nunca en este tipo de contrataciones o despidos, a nosotros se nos comunicó. Plantea que estuvo en el Directorio anterior pero nunca se comunicó nada, que esa debería ser la norma, dice que ese es el punto está de acuerdo en apoyar. Indica que no se trata de perseguir y desprestigiar a determinado Dirigente pero las cosas se deben decir, ese es el punto, lo que está haciendo este Directorio es que se publique al país y nadie tenga dudas como ocurrieron las cosas.

Patricia Muñoz, indica que no es una mayoría absoluta y que quede claro que ella se opone y se abstiene de firmar.

Magdalena Reyes, está de acuerdo con Patricia, pues fue un acuerdo que se hizo con el actual Presidente, la redacción lo acusa de forma fuertísima como la acción del Presidente Mario Aguilar, el actual Presidente también debe hacer mea culpa.

Patricia Muñoz, indica que quede claro que ella ni Magdalena están de acuerdo.

Presidente Nacional, los Directorios trabajan por mayoría, niega por absurdo de que él le haya pedido a Mario Aguilar que echara a un funcionario y no le pagara sus años de servicio. No fue así.

Patricia Muñoz, acá se ha cambiado gente de confianza sin avisar a nadie, es decir las cosas son buenas cuando las haces tú y malas cuando las hace otro, Rosa Montesinos fue cambiada porque no era gente de confianza que es el mismo caso de Candia, que resultó que no era de confianza tuya, acá hemos sabido de despidos de gente en forma unilateral, nosotros nos hemos sorprendido, entonces de qué se trata el juego no lo entiendo, es parecido.

Carlos Ojeda, indica que no mezclamos las cosas, no empecemos con parecidos, quiero señalar que Mario debe estar muy de acuerdo con esto, pues si alguien se caracterizó por transparentar las cuentas de este gremio es algo que reconozco en Mario Aguilar y como nosotros de alguna manera debemos dar a conocer lo sucedido. Se tiene que pagar lo que fue un error y no tiene por qué ser motivo de desacuerdo con alguien que siempre planteó que había que transparentar, no es Mario el tema es la situación que se generó y las personas que

están hablando por él. Hay que comunicarle a los colegas, pues van a preguntar y tienen que saber el porqué se tomó una decisión.

Paulina Cartagena, el que se cambie la redacción, fue mi decisión, pero estoy plegándome a esta mayoría, soy bien respetuosa.

Presidente Nacional, propone que la firmen los que están de acuerdo solamente.

7. Varios.

Daniela Vásquez, no le parece que no se actualice el Estatuto, se envió el cambio estatuario independiente de que el Ministerio de Economía lo acepte, deberíamos estar funcionando con el cambio estatutario.

Presidente Nacional, indica que tiene dudas, de que antes de que el Ministerio nos de la venia podamos cambiarlo.

Daniela Vásquez, la Comisión Redactora solicita, se actualicen los Reglamentos tenemos que trabajar con ellos. En el Directorio anterior se solicitó al encargado de colegiaturas que nos diera un informe actualizado de las colegiaturas, Claudio no ha actualizado la información de colegiatura nacional. Fernando Ortiz se comprometió enviar documentos sobre los temas; Estado Financiero, Balance Directorio Nacional, rendiciones y temas de remesas.

Presidente Nacional, indica que ha estado pidiendo por escrito a Fernando sobre el tema financiero.

Magdalena Reyes, indica que Fernando Ortiz le envió los documentos y ella los reenvió a los Dirigentes, se lo envió al Presidente después en PDF, porque nadie más reclamó.

Presidente Nacional, responde que se le pidió ajuste presupuestario el 20 de noviembre y estamos en diciembre y no lo ha enviado.

Daniela Vásquez, lo que él se comprometió es a entregar el balance nacional del Directorio y lo otro que se comprometió es a entregar el estado del sistema financiero de Regiones, rendiciones y remesas.

Presidente Nacional, agrega además el certificado de deudas por Dirigente. Pide que quede en Acta que él ha pedido en varias ocasiones y no le llega.

Daniela Vásquez, en relación a la Deuda Histórica, decidimos después de la reunión no hacer video y venirnos al gremio para estudiar un plan de acción, la reunión no se pudo concretar porque el Presidente debía firmar acuerdo en la CUT, y desde ahí no hemos vuelto a tocar el tema, en lo personal me envió un documento lo envió al resto de la mesa y propone una nueva carta al Presidente, por los atrasos y que se tome una decisión, que junto con la

carta podamos marchar y aglutinar la mayor cantidad de profesores activos y pasivos, llamar al gremio a movilizarse para entregar esa carta, el cronograma habla de diciembre para terminar la negociación.

Patricia Muñoz, estoy de acuerdo con la carta incluso, envié un borrador para que lo mejoraran, pues siempre he planteado que es bueno corregir y empezar con algo que partir de la nada, estoy de acuerdo que es una forma de presionar a los funcionarios, y ojalá con copia al Ministro y al Subsecretario para transparentar, lo que no concuerdo es con la marcha ya que la gente está en otra.

Paulina Cartagena, explica que leerá carta dirigida a todos los Dirigentes Nacionales, leecarta, indicando que es la segunda vez que le ocurre, el día 1° de diciembre teníamos que asistir a una reunión por el bono de incentivo al retiro con el colega Carlos Ojeda pues empezó la negociación, y para su sorpresa se hizo acompañar por la dirigente Katherine Rozas, expresa que ha sido respetuosa de la dirigencia de todas y todos, por tanto, cree que merece el mismo trato nunca había ocurrido antes con los Dirigentes Nacionales. Exijo que respete pues, en las negociaciones fue ella la nombrada para llevarla a cabo, anteriormente esta situación fue discutida en Directorio y se vuelve a repetir, las negociaciones con el Gobierno la llevan las y los Dirigentes Nacionales a los que les corresponde, más aún cuando se había dicho que no se volvería a repetir, exijo que se respeten los acuerdos de directriz y que no se tomen las libertades de hacerse acompañar por Dirigentes a los que no les corresponde. Las compañeras también la firman.

Carlos Ojeda, hay que aclarar que habemos tres Dirigentes Nacionales y en ese sentido la información la solicitó Katherine Rozas, excusa diciendo que el funcionario del Mineduc la citó. Llegamos al acuerdo que ellos debían enviarnos la información, en esa reunión como llegaste un poquito tarde el día la explicación de que había estado con licencia y por esa razón no nos había entregado información porque estaba en dificultades. Indica que él le dijo que estaban esperando respuestas del plan de retiro a todo nivel. Katherine Rozas indica que ella le envió una solicitud para que le diera respuesta y le respondió que se hiciera presente, en esa carta que ella mando nos menciona como encargados, y por eso te avisé a ti de la reunión, llegaste un poco tarde pero llegaste y antes de eso había solicitado la información de todo el país. Que quede claro que yo no hice una solicitud, es la gestión que ella hizo.

Paulina Cartagena, indica solo para aclarar que no tenía idea que ella había realizado la citación. Abordé el tema nacional en la reunión y hasta la fecha no tenemos la información del resto del país que fue lo que solicité y yo creí que estábamos en una reunión de mesa. Debo manifestar que casi soy la responsable es lo que entendí, creí que era nuestro trabajo.

Carlos Ojeda, a nosotros no nos ha llegado nada en cambio a Katherine Rozas les envía una carta y le dicen que sí tienen información de la Región Metropolitana. El encargado no ha llevado de buena manera el trabajo, le dijimos que nos citara para informarnos y además, ellos dicen que no se han realizado las postulaciones del 2020, en consideración que los cupos tienen nombres.

María Ojeda, indica que de todas maneras ellos deben hacer un comunicado a todas las filiales, pues a veces todo está entrampado en los consejos municipales.

Paulina Cartagena, lo segundo es más breve, a propósito de lo que he transmitido en dos oportunidades anteriores sobre el Diplomado de Derechos Humanos, que cada municipio tenga, estamos convocados para la firma, cada municipio coloca sus becaos.

María Ojeda, pide ayuda para Melipilla, solicita un aporte. Hay un tema con la secretaria de Antofagasta, que pidió un préstamo y lo pagó con dinero del colegio, ellos querían que se fuera la secretaria pero están intervenidos, no ha entregado facturas ni boletas, ella tenía a cargo eso. Ellos quieren sacarla, pero piden que desde aquí se den instrucciones, en la carta mencionan que se pusieron de acuerdo en despedir a la Marcela, pues ella pidió un préstamo por dos años que pago con el dinero de nuestra institución.

Magdalena Reyes, no es prudente que se le despida a la secretaria, hasta que se tenga el resultado de la auditoria y se consulte a Fernando y a Claudia.

María Ojeda, indica que hay dolo financiero con la secretaria y realmente está haciendo agua en Antofagasta, además, toma decisiones sin consultarle al Directorio, por ejemplo compró un sillón.

Eduardo González, aconseja consultar al abogado.

María Ojeda, MSP indica que la CUT es la que está negociando con el Gobierno, además, han conseguido muchas cosas, pide resolver a cual Central pertenecer.

Carlos Ojeda, quienes participarán en la Escuela de Verano, se ha extendido para que tenga un nudo crítico.

Presidente Nacional, expresa que haría Consulta Nacional a todo el profesorado ¿queremos cambiar el mes de octubre, como celebración del Día del Maestro?.

Magdalena Reyes, plantea la situación de Rosita Montecinos, indicando que luchamos por el bienestar de los profesores y a ella se la despide porque ya no es de confianza, ella tiene horas en el Departamento de Educación, y ha recibido hostigamiento y menoscabo, se le marginó pues, no era de confianza.

Carlos Ojeda, no es efectivo, estamos realizando una reestructuración desde el espacio, el Depto. Jurídico, dice que hace un excelente trabajo en Mujer y Género pero en Educación no ha podido cumplir, prefiere que tenga todas las cosas en Mujer y Género.

Presidente Nacional, es el encargado el que define eso.

María Ojeda, no todos son de confianza artículo 22.

Eduardo González, indica que debe iniciarse la demanda a Dirigentes de Coquimbo, independiente de que la Corte Suprema esté viendo la acusación en nuestra contra.

Presidente Nacional, solicita mayor eficiencia respecto del tema, Fernando no entrega lo que él se compromete.

Eduardo González, en octubre se realizará Seminario en la USACH, solicitar apoyo con algún lugar para desarrollarse. Manifiesta nuestra preocupación por lo Constitucional, preocupados por el segundo tiempo no es lo que nosotros quisiéramos.

Presidente Nacional, indica que recibió Declaración de la Internacional de la Educación, la enviará a los correos. Solicita que el 10% de las comunas cabecera de región deben ser aclarados.

Magdalena Reyes, solicita reagendar la Comisión de Proyectos.

Acuerdos

- ✓ Se realizará una Declaración Pública por la pérdida de patrimonio de \$ 50.000.000.- del Colegio de Profesores por demanda laboral de Ricardo Candía a través de mediación de abogados. Se oponen Magdalena Reyes y Patricia Muñoz, y Paulina Cartagena indica que hay que modificar una parte del contexto de la carta que se ve como ataque personal al Ex Presidente.
- ✓ Enviar en consulta la problemática que atraviesa el Directorio Comunal Tomé. Solicitar opinión jurídica a los abogados de administración.
- ✓ Aceptar reunión con Magallanes, el día 17 de enero. Se enviará respuesta desde Secretaría General.
- ✓ Se realizará actualización de firmas del Reglamento de la Beca Gabriela Mistral, ya que no estaban actualizadas.
- ✓ Se acepta solicitud de Habel Castillo de un aporte del 60% sobre su presupuesto del Departamento de Comunicaciones y se extiende el beneficio a todos los Departamentos en igualdad de condiciones.
- ✓ Enviar al Presidente Boric, una carta por el retraso de la ley de reparación de la Deuda Histórica, se acordó que iría el Directorio en pleno a dejarla.

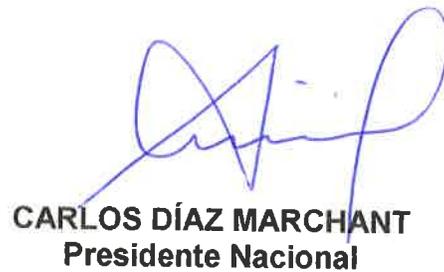
- ✓ **Magdalena Reyes**, se compromete a coordinar el trabajo de contadores y abogados para realizar demanda penal a los Dirigentes de Coquimbo.
 - ✓ Invitar a los Dirigentes de la CUT al Colegio, y a su Coordinador, tanto como al Asesor Técnico ya que están subsanadas las situaciones cuestionadas en la Asamblea Nacional 2017, con respecto a exigir voto universal(un trabajador un voto)y transparencia en el financiamiento.
 - ✓ Eduardo González presentará un material para enviar a los asambleístas que de un sustento y una posición política frente a este proceso Constitucional.
 - ✓ Se revisa programa para la Asamblea Nacional:
Día 1:
 - a) Cuenta Presidente análisis político gremial.
 - b) Elección del Tricel para elegir Comisión Revisora de Cuentas.
 - c) Informe Comisión Reglamentos.
 - Almuerzo.
 - Mesas de trabajo análisis político gremial:
 - Negociación
 - Contexto Constitucional
 - Pensiones y Reforma Tributaria
 - Proyecto 40 horas
 - NEP
 - Día 2
 - Resultado de la Elección de la Comisión Revisora de Cuentas
 - Plenaria Plan de Acción
 - Almuerzo
 - Resultado Comisión Revisora de Cuentas
 - Resoluciones
- ✓ Tomar contacto con Directiva Comunal de Melipilla, para ir en ayuda de docentes damnificados.
- ✓ **Magdalena Reyes**, debe aclarar la situación de los libros del Comunal Valdivia.
- ✓ Consultar a los abogados, si podemos comenzar a usar el Reglamento modificado del Estatuto del Colegio, con los cambios estatutarios sin respuesta aún del Ministerio de Hacienda.

- ✓ Se recuerda que los Dirigentes Nacionales, pueden gestionar ahora en diciembre dineros de Departamentos, para ejecutar en enero.
- ✓ Se reitera que sólo los Dirigentes Nacionales, deben negociar con el Gobierno.
- ✓ Todos los Dirigentes Nacionales, podrán solicitar al Depto. de Personal, los montos por concepto de estipendios de los Dirigentes Nacionales.
- ✓ Todos los Dirigentes Nacionales, pueden solicitar un adicional de hasta un 60% del presupuesto de sus Departamentos.

Finaliza reunión a las 15:30 hrs.


PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
Secretaría General




CARLOS DÍAZ MARCHANT
Presidente Nacional